



Nombre del curso	REGULACIÓN Y TRIBUNALES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS
Profesor(a)	Sandra Álvarez Torres
Carácter	Presencial
Mención	Derecho Público
Descripción del curso	Se realiza una revisión de la teoría de la regulación jurídica-económica, su evolución a través de distintos exponentes, conceptos y cómo estos se recogen, permean y en definitiva están en el actuar de los denominados tribunales contenciosos administrativos, respecto de los cuales se revisará en líneas generales cuáles son estos tribunales a nivel nacional, su competencia y jurisprudencia que da cuenta sus elementos regulatorios.
Objetivos	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentar de manera ejecutiva y actualizada la temática descrita, de manera que el alumno pueda tener a la vista que en la resolución de las materias propias de estos tribunales especiales, se utiliza más allá de las leyes que los crean, él o los códigos de procedimiento o leyes de base, figuras y tendencias regulatorias. <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Revisar conceptos y alcances de la regulación- Mostrar las principales escuelas o doctrinas en materia de regulación- Explicar el papel del Estado Regulador- Identificar figuras regulatorias de los estados modernos y actuales- Dar a conocer los tribunales especiales en Chile cuya naturaleza corresponde a un tribunal contencioso administrativo.- Explicar de manera general las razones de la creación y evolución de estos tribunales.- Revisar sentencias en las cuales podemos destacar figuras regulatorias con distintos sentidos y alcances.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1. Introducción a la regulación<ol style="list-style-type: none">1.1. ¿Qué es regular?1.2. ¿Para qué regular?1.3. ¿Para quién regular?1.4. Principales escuelas sobre la regulación2. ¿Cómo regular?: Herramientas regulatorias<ol style="list-style-type: none">2.1. De naturaleza económica2.2. De naturaleza social2.3. De naturaleza técnica2.4. La autoregulación3. Tribunales contencioso administrativos<ol style="list-style-type: none">3.1. ¿Cómo se definen?3.2. ¿Cómo se regulan?3.3. ¿A quién regulan?3.4. ¿Cómo regulan?: Análisis jurisprudencial



Modalidad de evaluación	Se realizará un trabajo grupal en una de las sesiones del seminario.
Régimen de asistencia	70% o más de las sesiones efectivamente realizadas
Bibliografía	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Decreto Ley N° 2112. Ley N° 19.886, “Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios”.3. Ley N° 19.039, “Establece normas aplicables a los privilegios industriales y protección de los derechos de propiedad industrial”.4. Ley N° 20.322, “Fortalece y perfecciona la jurisdicción tributaria y aduanera”5. Ley N° 20.600, “Crea los tribunales ambientales”6. Ley N° 20.410, “Modifica la ley de concesiones de obras públicas y otras normas que indica”.7. Ley N° 4/2018, “Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de energía eléctrica”8. DFL 1, “Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 211, de 1973”.9.- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, “Análisis del impacto regulatorio en Chile”.10. OCDE: “Política Regulatoria en Chile”. 2016. <p>Recomendada:</p> <ol style="list-style-type: none">1. BREYER, STEPHEN: Administrative Law and Regulatory, Problems, Text and Cases, Editorial Advisory Board, new York, 1998.2. MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, “Guía chilena para una buena regulación. Fuente: DCMR - Economía”3. MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, “Estrategia de política regulatoria en Chile- año 2025”. Fuente: Estrategia-de-politica-regulatoria-en-Chile-2025.pdf”4. COLOMA C. Fernando Y TARZIJÁN M., Jorge: “Regulación: objetivos, problemas y opciones en el mercado de la telefonía fija local.” Abante: Estudios en Dirección de Empresas, Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Administración, Vol. 7, N° 2 (octubre 2004) p. 147-177.5. ROMERO GUZMÁN, Juan José: “Voluntarismo administrativo en la fijación de tarifas: los medios también importan.” Sentencias destacadas: Anuario de jurisprudencia: una mirada desde la perspectiva de las políticas públicas. Libertad y Desarrollo, p. 55-88, 2004.6.- MUÑOZ MACHADO, Santiago: “Derecho de la regulación económica”. Universidad Complutense de Madrid, 2010. España.7.- PAREDES M., Ricardo: “Regulación económica en Chile”. Fuente: 05 paredes